

vocacion suficiente al Sacerdocio de Melchisedec , que no *conoce Padre , ni Madre , ni tiene genealogía.* (1)

Deseaba Carlos , que el poder de su reyno sirviese para establecer el reyno de Dios sobre los pueblos. ¿Qué gusto no sentia , quando sabia , que alguno de su Corte arrepentido de los extravios de sus pasiones , conducia una vida conforme à la piedad de la suya? La virtud era la que deseaba en sus Vasallos , la que solo amaba , y facilitaba el acceso al Trono , y à su mayor confianza. La virtud era el mayor estimulo de su liberalidad.

¿Quantos proyectos piadosos inmortalizarán la gloria de su reynado! ¿El monte pio de Viudedades no se debe à su paternal cuidado? Este solo es bastante para merecerle à Carlos aquel título santo , de que Dios se gloria en sus escrituras. *Padre de los Huerfanos , y Juez de las Viudas.* (2) ¿Qué no tenga yo tiempo para descubrir os aqui las generosas inclinaciones de este Principe bienhechor , liberal y caritativo? ¿A quien re-

husó

(1) Ad Hebreos 7. v. 3.

(2) Ps. 67. v. 6.

husó jamás sus asistencias? ¿A quien no hizo todo el bien, que dependió de sus facultades? ¡Quantos dones preciosos pendientes de los altares son monumentos eternos de su piadosa liberalidad! Se resentia esta, quando le proponian economia para la decencia de su Real Capilla, y solia exclamar: *No, no, para Dios todo es poco.* ¡Quantas familias, y comunidades fueron sostenidas por su socorro! *La compasion, parece, havia nacido con él desde su infancia.* (1) *Extendió su mano sobre el pobre,* (2) *no hizo aguardar inutilmente al huérfano, ni à la viuda: La abundancia de sus limosnas correspondia à la ternura de su corazon: alivió tantos miserables, como conoció verdaderas miserias; en fin à egemplo de Dios, à quien sirvió, fué rico en misericordia.* (3)

A una vida tan llena de meritos, y de virtudes ¿qué correspondia, sino una santa, y dichosa muerte? Ella en fin se acerca, no es necesario, que algun Pro-

(1) Job 31. v. 8.

(2) Prov. 31. v. 20.

(3) Ephes. 2. v. 4.

feta entre en su Palacio , y le diga lo que à otro Rey de Judá, *dispon de tu casa, porque morirás*, (1) previene las advertencias de la religion; aquella piedad fervorosa, que tan preciosamente havia conservado en su corazon , se reanima. ¡ Con que sentimientos de amor, y de reconocimiento recibió el Sagrado Viatico ! ¡ Con que presencia de espiritu empleó los ultimos momentos , que le quedaban de vida ! Yo me lo represento en su lecho , como à otro David , lleno de años , rodeado de los augustos Principes , y de los Grandes de Estado. ¡ Con que dignidad sostiene el espectaculo de su desconsuelo , y de sus lagrimas ! Nunca pareció mas verdaderamente Rey ; que quando iba à mudar el reyno terreno en el celestial. En fin , llama à su amado hijo , le recomienda la defensa de la santa religion , y la proteccion , y obediencia à la catholica Iglesia ; le encarga el cuidado de los Serenisimos Infantes sus Hijos , y Nietos : y pide por él à Dios, como David por Salomón , le dé un co-

razon

(1) 4. Reg. 20. v. 1.

razon perfecto, fiel à su ley, zeloso por sus altares, y por la gloria de su nombre, y tierno, y amante de sus Vasallos. *Salomoni quoque filio meo da cor perfectum, ut custodiat mandata tua.* (1) Levanta sus manos al Cielo, como los Patriarcas, y derrama sobre él sus bendiciones. Volved ya, alma piadosa, al seno de Dios, de donde saliste. Vuestro corazon es vuestro tesoro. ¡Romped ya los nudos de la mortalidad, que prolongan vuestros deseos, y retardan vuestras esperanzas! ¡ Angeles tutelares de España, venid ya à acompañarla, y presentadla con pompa sobre el trono, que le está preparado en medio de sus Santos Ascendientes los Fernandos, y los Luises! ¡ Dios de bondad que das salud à los Reyes, (2) acordaos de Carlos, y de toda su mansedumbre! (3) Escuchad el clamor de vuestro pueblo, y la suplica, que en su favor os hace toda la nacion española! *Señor, salvad al Rey, oidnos en esta hora, en que invocamos vuestras misericordias. Domine,*

(1) 1. Paralim. 29. v. 19. (2) Psalm. 143. v. 10.

(3) Psal. 131. v. 1.

salvum fac regem, & exaudi nos in die, qua invocaverimus te. (1) Llegó ya el ultimo y tremendo momento. Carlos III. acabó sus dias, y dexó el trono y el Centro à Carlos Quarto. Grandes del reyno, Gentiles hombres, venid ya à llevar su real cadaver al sepulcro, donde se abisma la gloria y la magestad de vuestros Soberanos. Ah! Carlos Tercero ha muerto! Desapareció ya este sabio y piadosísimo Principe. España, Europa, Mundo, quantos motivos tienes de dolor! has perdido tu soberano, tu mediador, tu egemplo! ¡Ciencias, artes, religion, Iglesia santa, derramad lagrimas, porque ha muerto vuestro protector, vuestro restaurador, vuestro defensor, y vuestro hijo.

Pero no, no, consolaos, enjugad vuestras lagrimas, *quiescat vox tua à lacrimis*, porque aunque ha muerto Carlos, como otro David, en una buena *seneçtud*, le sucede en el Reyno un Salomón. *Mortuus est in seneçtute bona, .. et regnavit Salomon filius ejus pro eo.* (2) Si,

H

glo-

(1) Ps. 109. v. 10. (2) 1. Paral. 29. v. 28. (1)

glorioso Carlos IV, tú puedes decir al Señor en elogio de tu augusto Padre, lo que Salomón al tomar posesion de su reyno, dixo del suyo. *Como caminó delante de Vos en la verdad, en la justicia, y en la reñitud de corazon, asi haveis usado con él al fin de sus dias de tus grandes misericordias. Sicut ambulavit in conspectu tuo, in veritate, et justitia, et reñto corde tecum, custodisti ei misericordiam grandem.* (1)

Ha muerto Carlos III, si, pero ha muerto *coronado de honor y de gloria.* (2) *Custodisti ei misericordiam grandem.* Ha muerto Carlos; pero despues de reunir à su corona las posesiones enagenadas en las Americas. Las Floridas, Panzacola, Menorca son y serán monumentos eternos, que inmortalizarán su nombre. *Custodisti ei misericordiam grandem.* Ha muerto Carlos, pero despues de haver establecido una paz la mas ventajosa à todo su reyno. El ha visto aquellos dias felices, en que el *Lobo habitó con el Cordero, el Pardo con el Cabrito, y el Leon*
con

(1) 3. Reg. 3. 7. 6.

(2) Ps. 8. 7. 6.

con la Oveja, y el Becerro. (1) Argel, Marruecos, Constantinopla son ya nuestros amigos; cesaron los cautiverios, las cadenas y las mazmorras. *Custodisti ei misericordiam grandem.* Ha muerto Carlos, pero despues de haver sido el árbitro soberano, que ha dado la ley à las Potencias beligerantes de Europa. *Custodisti ei misericordiam grandem.* Ha muerto Carlos; pero despues de haverse adquirido los gloriosos epítetos de Carlos el Sabio y de Carlos el Pio. El fué sabio, ya le consideremos en la carrera que le conduce al trono, ya elevado sobre el trono mismo. Principe sabio, cuyas luces no oscurecieron su gloria, è hicieron brillar su religion. Rey sabio en Napoles, y en España, promoviendo las artes y las ciencias con su prudencia, y con su beneficencia. *Custodisti ei misericordiam grandem.* Ha muerto Carlos, pero despues de havernos dejado unos ilustres testimonios de su piedad. El fué un *Christiano piadoso*, un *Soberano piadoso*, y un *Padre piadoso.* *Un Christiano piadoso,*

(1) Isai. 11. v. 6.

doso, ya consideremos su piedad solidada interior, ya su piedad firme y constante. *Soberano piadoso*, por su zelo en la defensa de la fé, y por los monumentos de su devocion. *Padre piadoso*, por su amor à la nacion, y por la liberalidad con sus vasallos. *Custodisti ei misericordiam grandem*. Ha muerto Carlos, si, pero dejandonos un Rey formado à su imagen y semejanza. *Et genuit ad imaginem & similitudinem suam*. (1) Sabio, piadoso, justo, amante de la verdad, humano, benigno, afable, zeloso del bien publico, Padre de sus pueblos, Pastor de sus vasallos. *Custodisti ei misericordiam grandem*. Ha muerto Carlos...
 ¿Pero adonde voy con sus elogios?

¡Mi Dios! Sino obstante de tantas acciones gloriosas, y de tantas virtudes, el comercio de los hombres, y la dissipacion del espiritu, casi inevitable en la elevacion del trono, y en los resplandores de la corona, han dejado alguna mancha en una vida tan prudente, y christiana: acabad, Dios de bondad, de puri-

(1) Genes. Cap. 5. v. 3.

purificar à esa alma, que vos mismo habeis conducido por los caminos de la piedad, y de la justicia, y habeis elegido para gozar sin fin, de vuestro amor y de vuestra gloria. ¡Dios terrible aun para los Reyes de la tierra! recibid en su sufragio los votos, las ofrendas, y oraciones de este nobilísimo Senado. Suba à vuestro trono el sagrado humo de estos inciensos. Aplaque vuestra Magestad esa hostia inocente, y pura, que lava los pecados del mundo, y que acaba de quemarse en el fuego del Espiritu Santo. *Vovete, & reddite Domino Deo vestro omnes, qui in circuitu ejus affertis munera, terribili, & ei, qui auffert spiritum principum, terribili apud reges terræ.*

Este sacrificio incruento, que incluye en si mismo todas las diferencias de las legales hostias, no solo es propiciatorio por la expiacion de Carlos Tercero, sino tambien impetratorio por la ilustracion de Carlos IV. Mirad, Señor, con ojos de misericordia, desde el Cielo, desde ese Solio de tu grandeza, à esta Monarquía donde la fé es mas antigua, que

que la corona ; y la religion mas pura, que la sangre de sus Reyes. *Respice de Cælo & vide.* (1) Extended las alas de vuestra proteccion sobre esos Soberanos augustos , que tan felizmente han comenzado à prosperar su reynado. Dadles aquella sabiduria , que asiste indeficiente ante tu Real Trono , (2) que instruye à los Reyes , y dicta à los Legisladores la justicia. (3) Conservad en sus corazones aquellas virtudes , que depositasteis para su gloria , y nuestra felicidad : aquel amor firme de la verdad , que suele paliar la intriga , y oscurecer la calumnia: aquella justicia severa , que es la probidad de los Reyes: aquel noble y austero pudor , que destierra el vicio , y confunde la adulacion : y sobre todo aquel zelo de vuestra santa religion , que es el que dá à todas las virtudes su solidez , y su recompensa.

Y pues es forzoso , que todo se acabe , y que los Principes , como los demas hombres , vengan à perderse en el abis-

(1) Ps. 77. v. 15.

(2) Sap. 9. v. 10.

(3) Prov. 8. v. 15.

abismo del sepulcro ; à lo menos , prolongad los años del Rey , y de su augusta familia todo el número de dias , que pueden gozar los flacos mortales hasta la tercera , y quarta generacion. *Dies super dies Regis adiicies , annos ejus usque in diem generationis , & generationis.* (1)

Así sea.

(1) Ps. 60. v. 7.

LAUS DEO.

